

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 15/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2019 01451	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA TORRE CAMPO	JUAN CARLOS GOMEZ VASQUEZ	Sentencia Anticipada ordena seguir adelante con la ejecucion --- SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	12/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO